



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18423264B5C3A

23 DE ABRIL DE 2018 HORA 20:10:05

AA18423264

PAGINA: 1 de 3

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : CORPORACION CONSORCIO PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO
INSCRIPCION NO: S0007113 DEL 13 DE ENERO DE 1998
N.I.T. : 830040226-1
TIPO ENTIDAD : ENTIDADES CIENTIFICAS, TECNOLOGICAS, CULTURALES E INVESTIGATIVAS
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 16 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018
ACTIVO TOTAL : 1,490,596,912
PATRIMONIO : 0

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 13 NO 71 27
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : ANAVARGAS@CONSORCIO.ORG.CO
DIRECCION COMERCIAL : CRA 13 NO 71 27
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : ANAVARGAS@CONSORCIO.ORG.CO

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 1997 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA DE ASOCIADOS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 13 DE ENERO DE 1998 BAJO EL NUMERO 00011205 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA CORPORACION CONSORCIO PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000008	2002/12/09	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2003/02/05	00056923
0000011	2005/03/30	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2005/07/05	00087450
0000012	2006/03/27	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2006/07/10	00103704
0000013	2007/03/22	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2007/10/24	00127762
0000014	2008/04/09	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2008/05/20	00137334
15	2009/04/03	ASAMBLEA GENERAL	2009/12/23	00165385
2010/10/07		JUNTA DE ASOCIADOS	2010/10/21	00181055
025	2014/06/10	ASAMBLEA GENERAL	2014/06/17	00239246
28	2016/12/13	ASAMBLEA GENERAL	2017/05/12	00290999

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA ENTIDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2101 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: SER UNA ALIANZA DE FUNDACIONES QUE PROMUEVE EL DESARROLLO INTEGRAL TERRITORIAL SOSTENIBLE FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES DE LOS ACTORES LOCALES Y SU ARTICULACIÓN CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, PARA CONTRIBUIR A LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y DE LA INEQUIDAD, EL LOGRO DE LA PAZ Y LA CONVIVENCIA ENTRE TODOS LOS COLOMBIANOS. DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL: DE ACUERDO CON SU NATURALEZA LA CORPORACIÓN PODRÁ SUSCRIBIR Y OTORGAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS O ÚTILES PARA SUSCRIBIR CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL: A. APOYAR, COORDÍNAR Y ADELANTAR ACCIONES, DE MANERA INDIVIDUAL O EN ALIANZA, PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS TERRITORIOS CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES EN COLOMBIA. B. APOYARSE EN LAS VENTAJAS COMPARATIVAS QUE POSEEN LOS MIEMBROS PARA LA EJECUCIÓN, MEJORAMIENTO, SISTEMATIZACIÓN, EVALUACIÓN Y DIVULGACIÓN DE EXPERIENCIAS. C. PRODUCIR, APLICAR Y DIFUNDIR METODOLOGÍAS DE TRABAJO ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL TERRITORIAL SOSTENIBLE Y AL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS. D. PROMOVER Y REALIZAR INVESTIGACIONES, ESTUDIOS E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y APRENDIZAJES QUE PROYECTEN LAS ACCIONES DE LA CORPORACIÓN E. REALIZAR ACCIONES DE DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN SOBRE LA ACCIÓN DE LA CORPORACIÓN Y SU OBJETO. F. ESTRUCTURAR UNIDADES OPERATIVAS Y ESTRATEGIAS ESPECIFICAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL. G. INCIDIR EN LA FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PROMUEVEN LA PARTICIPACIÓN Y EL DESARROLLO H. ADQUIRIR TODA CLASE DE BIENES, MUEBLES Y/O INMUEBLES Y DISPONER DE CUALQUIER TÍTULO, EN LAS CONDICIONES Y LÍMITES QUE LOS PRESENTES ESTATUTOS DETERMINEN. I. PROMOVER Y COORDINAR ALIANZAS ENTRE EL SECTOR PRIVADO, LAS ONG, EL ESTADO, LAS UNIVERSIDADES, LAS IGLESIAS, LAS ORGANIZACIONES GREMIALES Y LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y OTROS ACTORES SOCIALES PARA CUALIFICAR Y COMPLEMENTAR LAS ACCIONES DE INDIVIDUALES Y COLECTIVAS Y GENERAR MAYOR IMPACTO EN EL DESARROLLO SOCIAL. J. ADELANTAR PARA SU PROYECCIÓN ACCIONES DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, ACCIONES PRIMARIAS Y ACCIONES DE APOYO, DIRIGIDAS A LOGRAR CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y SOSTENIBILIDAD DE LA ENTIDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

8890 (OTRAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO)

CERTIFICA:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18423264B5C3A

23 DE ABRIL DE 2018 HORA 20:10:05

AA18423264

PAGINA: 2 de 3

* * * * *

**** ORGANOS DE ADMINISTRACION ****

QUE POR ACTA NO. 15 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 3 DE ABRIL DE 2009, INSCRITA EL 23 DE DICIEMBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 00165386 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
--------	----------------

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA F R B FUNDACION ANTONIO RESTREPO BARCO	N.I.T. 000008600289203
---	------------------------

QUE POR ACTA NO. 18 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 20 DE ENERO DE 2011, INSCRITA EL 12 DE JULIO DE 2011 BAJO EL NUMERO 00194304 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
--------	----------------

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA FUNDACION CORONA	N.I.T. 000008600080521
---	------------------------

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA FUNDACION EPSA	N.I.T. 000008050134531
---	------------------------

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA SMURFIT CARTON DE COLOMBIA	N.I.T. 000008903064623
---	------------------------

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA FUNDACION SOCIAL	N.I.T. 000008600794565
---	------------------------

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL DIRECTOR (A) EJECUTIVO (A) Y SU SUPLENTE SERÁ EL ENCARGADO DE REEMPLAZAR AL DIRECTOR EJECUTIVO EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES O ABSOLUTAS EN ESTE ULTIMO CASO HASTA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE EL DIRECTOR EJECUTIVO EN PROPIEDAD.

CERTIFICA:

**** NOMBRAMIENTOS ****

QUE POR ACTA NO. 72 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 19 DE ABRIL DE 2013, INSCRITA EL 14 DE MAYO DE 2013 BAJO EL NUMERO 00224490 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
--------	----------------

DIRECTOR EJECUTIVO QUINTERO MARIN RODRIGO ANTONIO	C.C. 000000003227568
--	----------------------

QUE POR ACTA NO. 080 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 10 DE JUNIO DE 2014, INSCRITA EL 17 DE JUNIO DE 2014 BAJO EL NUMERO 00239247 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
--------	----------------

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE ROBLES HERNANDEZ GLORIA AYDEE	C.C. 000000051595943
---	----------------------

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DEL O LA DIRECTOR (A) EJECUTIVO (A) : A. OBRAR COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION Y EN TAL CARACTER CONSTITUIR MANDATARIOS O REPRESENTANTES EN ASUNTOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES. B. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA Y CON SU APROBACION A LA ASAMBLEA

GENERAL, LAS DIVERSAS PROPUESTAS TECNICAS : PLANES DE ACCION Y PRESUPUESTOS ANUALES CORRESPONDIENTES. C. DESIGNAR Y REMOVER EL PERSONAL DE LA CORPORACION, CUYO NOMBRAMIENTO NO LE CORRESPONDA A OTROS ORGANOS DIRECTIVOS, Y CELEBRAR PARA TAL EFECTO LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES, CON ESTRICTA SUJECION A LA PLANTA DE PERSONAL, EL MANUAL DE FUNCIONES Y LAS ESCALAS DE REMUNERACION APROBADAS. D. DIRIGIR, COORDINAR Y CONTROLAR EL PERSONAL DE LA ENTIDAD Y LA EJECUCION DE SUS FUNCIONES. E. COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION PRESENTAR PROPUESTAS Y SUSCRIBIR LOS ACTOS O CONTRATOS QUE DEBAN CELEBRARSE PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE LA CORPORACION, DE CUERDO CON LAS CONDICIONES QUE SE ESTABLECEN EN LOS PRESENTES ESTATUTOS. PARA PRESENTAR PROPUESTAS CUYO VALOR SUPERE LOS MIL QUINIENTOS SALARIOS MINIMOS LEGALES VIGENTES (1 500 SMMLV), O PARA SUSCRIBIR CONTRATOS O CONVENIOS CUYO VALOR SUPERE LOS CIENTO CINCUENTA SALARIOS MINIMOS LEGALES VIGENTES (150 SMMLV), EL REPRESENTANTE LEGAL DEBERA SOLICITAR AUTORIZACION A LA JUNTA DIRECTIVA. F. COORDINAR EL TRABAJO ENTRE LAS INSTANCIAS CONSTITUTIVAS, COMITES, ONG Y OCD. G. GESTIONAR DIRECTAMENTE, PROMOVER Y COORDINAR ESFUERZOS DE LOS MIEMBROS PARA LA CONSECUION DE RECURSOS FINANCIEROS NACIONALES E INTERNACIONES PARA HACER VIABLES LOS PROGRAMAS DE LA CORPORACION. H. ADMINISTRAR EL PATRIMONIO DE LA CORPORACION DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LA ASAMBLEA GENERAL, LA JUNTA DIRECTIVA Y LOS PRESENTES ESTATUTOS. I. PONER A FUNCIONAR LOS PROCESOS DE GESTION REQUERIDOS DE PLANEACION, EVALUACION, SEGUIMIENTO E INFORMACION DE LAS ACCIONES GENERALES DE LA CORPORACION COMO DE LOS PROYECTOS PARA APOYO A LAS OCD. J. RECIBIR Y ANALIZAR LAS PROPUESTAS DE TRABAJO DE LAS OCD Y LAS ONG, UNA VEZ ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE PRESENTACION, Y SOMETERLAS A LOS COMITES Y A LA JUNTA DIRECTIVA Y/ O ASAMBLEA GENERAL PARA SU APROBACION. K. GARANTIZAR EL SEGUIMIENTO, EVALUACION Y SISTEMATIZACION DE LOS PROYECTOS Y METODOLOGIAS QUE APOYEN EL DESARROLLO DE LAS OCD. L. PROPICIAR EL INTERCAMBIO Y LA INTERLOCUCION ENTRE LAS ONG MIEMBROS Y LAS OCD APOYADAS POR LA CORPORACION. M. PRESENTAR INFORME A LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE EL ESTADO DE LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS Y A LOS DONANTES CUANDO ASI LO REQUIERAN. N. CONVOCAR LAS SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA, EN LOS TERMINOS PREVISTOS EN ESTOS ESTATUTOS. O. SOMETER A LA JUNTA DIRECTIVA EN PRIMERA INSTANCIA, EL BALANCE DE CUENTA A 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO. P. GARANTIZAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA CORPORACION. Q. LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA JUNTA DIRECTIVA O ASAMBLEA GENERAL, SIEMPRE Y CUANDO SE AJUSTEN A LA LEY Y A LOS PRESENTES ESTATUTOS. SON FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA : I. AUTORIZAR A LA DIRECCION EJECUTIVA PARA PRESENTAR PROPUESTAS EN NOMBRE DE LA INSTITUCION CUANDO EL VALOR DE ESTAS SUPERE LOS MIL QUINIENTOS SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (1500 SMMLV) Y AUTORIZAR A LA DIRECCION EJECUTIVA PARA FIRMAR CONVENIOS O CONTRATOS A NOMBRE DE LA INSTITUCION, CUANDO EL VALOR DE ESTOS SUPERE LOS CIENTO CINCUENTA SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (150 SMMLV).

CERTIFICA:

** REVISORIA FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 22 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 28 DE JUNIO DE 2012, INSCRITA EL 16 DE JULIO DE 2012 BAJO EL NUMERO 00212072 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18423264B5C3A

23 DE ABRIL DE 2018 HORA 20:10:05

AA18423264

PAGINA: 3 de 3

* * * * *

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL - FIRMA AUDITORIA SOCIEDAD APOYO GERENCIAL APG LTDA	N.I.T. 000008040094018
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REVISOR FISCAL DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2017, INSCRITA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 00297091 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):	

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL HERNANDEZ JAIRO ENRIQUE	C.C. 000000080035552
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REVISOR FISCAL DEL 5 DE JULIO DE 2012, INSCRITA EL 16 DE JULIO DE 2012 BAJO EL NUMERO 00212073 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):	

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL SUPLENTE PELAYO MILLAN RODOLFO	C.C. 000000091071836

CERTIFICA:
QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES
DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O
NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:
EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE
ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA
A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN
ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD
CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR
LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA
FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL
DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES
DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO
DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER
OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS
PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE
COMERCIO.

CERTIFICA:
DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO
ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE
2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN
EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA
CORRESPONDIENTE ANOTACIÃ"N. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO.
(LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA

DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 5,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE
COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

